

Rut : 69.072.000-0
 Dirección : Ver observaciones
 Teléfono : 25585406
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
 Unidad de Compra : SALUD
 Fecha Envío OC. : 14-05-2014 11:01:59
 Estado : No Aceptada
 Número Licitación : 2766-110-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-327-SE14

SEÑOR (ES) : LABOFAR	A Sr (a) : Viviana Mansilla
DIRECCIÓN : Av. Santa Teresa 899 Los Andes Región de Valparaíso	FONO : 56-34-2460336
RUT : 76.174.812-2	FAX :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-110-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	14-05-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51101507	Penicilina	350 Unidad	PENICILINA BENZATINA 1200000 UI VIAL AMPOLLA	Penicilina Benz.1.200000 Iny. X ampolla. (cajas x 50 Ampollas).	100,00	0,00	0,00	35.000
51171904	Hidrocloruro de ranitidina	400 Unidad	RANITIDINA 50 MG/ 5 ML AMPOLLA	Ranitidina 50 Mg / 2 Ml X ampolla. (cajas x 100 ampollas). (Imp.) -	37,80	0,00	0,00	15.120

Neto	\$ 50.120
Dcto.	\$ 0
Cargos	\$ 0
Subtotal	\$ 50.120
19% IVA	\$ 9.523
Total	\$ 59.643

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/91, ITEM 2152204004, M-1190 R-137
 DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA, A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>